

# Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar

Categorías aprobadas por la Recomendación 4.7 de la Conferencia de las Partes Contratantes.

NOTA: Antes de llenar la Ficha es importante leer la Nota Explicativa y los Lineamientos que se acompañan.

## 1. Fecha en que se completó/actualizó la Ficha:

21/11/2002

PARA USO DE LA OFICINA DE RAMSAR.

DD	MM	YY

Designation date

--	--	--	--	--	--

Site Reference Number

## 2. País:

GUINEA ECUATORIAL

## 3. Nombre del humedal:

Reserva Natural del Estuario del Muni

## 4. Coordenadas geográficas:

## 5. Altitud: (m.s.n.m.)

Media

## 6. Area: (en hectáreas)

80.000

## 7. Descripción resumida del humedal: (breve descripción de las principales características del humedal, sin exceder este espacio.)

Es un espacio con cadenas de montañas y estuarios en el que predomina el bosque denso, bosque de inundable con praderas tuberosas o turberas. Bosque secundario, manglares donde desembocan en el mar tres rios : Mitong, Mitemle y el rio Mbante.

## 8. Tipo de humedal (haga un círculo alrededor de los códigos correspondientes de acuerdo a los tipos de humedal, usando el "Sistema de Clasificación Ramsar de Tipos de Humedales" en la página 10)

marino-costero: A • B • C • D • E •  F • G • H • I • J • K • Zk(a)

continental: L •  M • N • O • P • Q • R • Sp • Ss • Tp • Ts • U

Va • Vt • W • Xf • Xp • Y • Zg • Zk(b)

artificial: 1 • 2 • 3 • 4 • 5 • 6 • 7 • 8 • 9 • Zk(c)

Por favor, en caso de haber seleccionado más de un tipo, indique a continuación, en orden decreciente, todos los tipos, del más hasta el menos predominante:

F, M

## 9. Criterios de Ramsar (haga un círculo alrededor del/los criterio(s) que corresponda(n); usando *Criterios para la Identificación de Humedales de Importancia Internacional* en la página 12 de la Ficha)

1 • 2 • 3 • 4 •  5 • 6 • 7 •  8

Por favor indique el criterio más significativo para este humedal:

5

**10. Se incluye un mapa del humedal?**  *sí*  *no*  
(Ver la *Nota Explicativa y Lineamientos* con respecto al tipo de mapa que se debe adjuntar.)

---

**11. Nombre y dirección de quien completó esta Ficha:**

Ing. Francisca ENEME EFUA  
Apdo 207 – Bata  
Guinea Ecuatorial  
Tel: +240-8-2479 / 635176950 móvil  
Fax: +240-8-2874

**12. Justificación de los criterios seleccionados en el punto 9 del formulario.** (Ver el Anexo correspondiente a los *Criterios para la Identificación de Humedales de Importancia Internacional*)

---

**13. Ubicación general:** (incluyendo nombre de la ciudad importante más próxima y la región administrativa a que pertenece)

Bata, Provincia del Litoral

---

**14. Características físicas:** (por ej. geología, geomorfología; orígenes - natural o artificial; hidrología; tipos de suelo; calidad, profundidad y permanencia del agua; fluctuaciones del nivel; régimen de mareas; superficie de la cuenca de captación y de escorrentía; clima)

Clima templado, temperatura media 25°C, precipitación 2500 mm suelos arenosos inundados.

---

**15. Valores hidrológicos:** (recarga de acuíferos, control de inundaciones, captación de sedimentos, estabilización costera, etc)

---

**16. Características ecológicas:** (principales hábitat y tipos de vegetación)

Bosque denso, bosque secundario joven, praderas inundables, manglares.

---

**17. Principales especies de flora:** (indicar por ej. especies/comunidades únicas, raras, amenazadas, o biogeográficamente importantes, etc.)

*Aucoumea klaineana, Phicanthus angolensis, Rizophra mangle, Avicenia nitida.*

---

**18. Principales especies de fauna:** (indicar por ej. especies endémicas, raras, amenazadas, abundantes o biogeográficamente importantes, etc; de ser posible incluya datos cuantitativos)

Manati, elefantes, mandriles, aves migratorias.

---

**19. Valores sociales y culturales:** (por ej. producción pesquera, silvicultura, importancia religiosa, importancia arqueológica, etc.)

Valores tradicionales (pesca, caza).

---

**20. Tenencia de la tierra/régimen de propiedad:** (a) dentro del sitio (b) zona circundante

Del estado.

---

**21. Uso actual del suelo:** (a) dentro del sitio (b) en la zona circundante y/o cuenca

Agricultura de subsistencia, caza, pesca.

---

**22. Factores adversos (pasados, presentes o potenciales) que afecten las características ecológicas del humedal, incluyendo los cambios en el uso del suelo y por proyectos de desarrollo:** (a) dentro del sitio (b) en la zona circundante

Perturbación antrópica excesiva caza y pesca. Explotación forestal.

---

**23. Medidas de conservación adoptadas:** (si el sitio, o parte de él, es un área protegida, categoría y estatuto jurídico de la misma, incluyendo cambios impuestos a sus límites, prácticas de manejo, existencia y puesta en práctica de planes de manejo oficialmente

aprobados)

El sitio es una reserva natural, planes de manejo inexistentes.

---

**24. Medidas de conservación propuestas pero aún no implementadas:** (por ej. planes de manejo en preparación, propuestas oficiales de creación de áreas protegidas en el humedal, etc)

Plan de manejo en preparación.

---

**25. Actividades de investigación en curso e infraestructura existente:** (por ej. proyectos en ejecución, instalaciones con que se cuenta, etc)

Creación del instituto nacional de desarrollo forestal y el manejo de áreas protegidas.

---

**26. Programas de educación ambiental en marcha:** (por ej. centro de visitantes, observatorios, folletos informativos, facilidades para visitas de escolares, etc.)

Algunos programas.

---

**27. Actividades turísticas y recreativas:** (indicar si el humedal es utilizado para turismo/recreación; el tipo y la frecuencia/intensidad de estas actividades)

No existen.

---

**28. Jurisdicción: Territorial** (el humedal pertenece a la Nación/provincia/municipalidad/es privado) y **Administrativa** (el manejo está a cargo de por ej. Ministerio de Agricultura o Medio Ambiente u otra dependencia nacional, provincial, municipal)

Pertenece al Ministerio de Bosques, Pesca y Medio ambiente.

---

**29. Autoridad/institución responsable de la gestión/manejo del humedal:** (nombre y dirección completa de la entidad responsable del manejo/gestión en el terreno)

Ministerio de Bosques, Pesca y medio ambiente – Malabo.

---

**30. Referencias bibliográficas:** (sólo las científicas y técnicas)

Se ruega enviar el material a: **Oficina de la Convención de Ramsar, Rue Mauverney 28, CH-1196 Gland, Suiza**  
Teléfono: +41 22 999 0170 • Fax: +41 22 999 0169 • e-mail: [ramsar@ramsar.org](mailto:ramsar@ramsar.org)